

PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: 2015-00060-00

DEMANDANTE: DENIS CECILIA BERDUGO RONDON con C.C. 57.429.496

DEMANDADO: OSCAR ROSADO MENDOZA con C.C. 85.457.235 y ANA BARROS MELO con 57.429.127

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL. INFORME

SECRETARIAL: Al despacho de la señora jueza paso el presente proceso ejecutivo informándole que el apoderado de DENIS CECILIA BERDUGO RONDON, ejecutante en el presente proceso, allegó memorial renunciando al poder. Provea.

Santa Marta, Catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

MARGARITA ROSA LÓPEZ VIDES

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA**

Santa Marta, Dieciséis (16) de Septiembre de Dos Mil Veintidós (2022).

De conformidad al informe secretarial que antecede, una vez verificado en el expediente encuentra el despacho el Dr. ALEXANDER PALMEZANO RONDON, apoderado de DENIS CECILIA BERDUGO RONDON, parte ejecutante presentó renuncia de poder.

Como quiera que se cumple con lo establecido en el artículo 76 del Código General del Proceso, este despacho procede aceptar la renuncia del poder.

Notifíquese y Cúmplase

**MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
JUEZA**

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SANTA MARTA

Por estado No. 109 de esta fecha se
notificó el auto anterior.

Santa Marta, 19 de septiembre de 2022

Secretaria,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del secretario, sobre un fondo blanco con una ligera sombra.

Firmado Por:
Monica Del Carmen Castañeda Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fda41b2d474be4932d203b97ac2ef5bf5ceb3e96c330a3218b64f5cd9e8997fb**

Documento generado en 16/09/2022 05:18:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>